MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA NO

0299 / 2022

FECHA:

19 de septiembre de 2022

Solicitud de Compra No.:

DMHAPM No.11/2022

SUMINISTRANTE:	G & P INVERSIONES, S.A. de C.V.		Fax:	
NIT:	DUI:	NRC:	Tel.:	
No-			NIT	

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT: NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	
1	Suministro e instalación de rótulo de fachada principal con	n		
_	medidas: 2.20X0.50X0.10 mts. , base de celuka con vini			
	blanco, escudo y letras en acrilico con vinil azul.			
	Incluye transporte y elementos de empotramiento en			
	pared.		\$1,970.	00
	Garantía: Un año por desperfectos de materiales y/o instalación.			
	Plazo de ejecución: 10 dias hábiles después de notificado la orden de compra	a		
	Emitir factura de Consumidor Final sin retencion del 1% a nombre de: FAE -FOSALEX- MRREE			
	NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYP es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentad oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrar o e pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	PE lo		
	ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA: ROSA LOPEZ			

UN MIL NOVECIENTOS SETENTA 00/100 DOLARES

\$1,970.00

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administracj Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un serviçio de recepción de Almacén, si es un Suministro.

ECTORA(A): UAGlaga **Directora General UACI**

ADJUDICACIÓN

Original PROVEEDOR

DIRECTOR DAF

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.



BACI Some distribution de Arrespondición de Arre